

LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTÍN,
NÚMS. 9 Y 11.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRÁ AL
DIRECTOR.

SUSCRICION.

1 PESHETA AL TRI-
MESTRE; FUERA DE LA
CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNI-
CACIONES A PRECIOS
CONVENACIONALES.

AÑO VIII.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 7 DE MARZO DE 1895.

NUM. 351.

ADVERTENCIA.

Para cuanto se relaciona con la administración de este periódico se dirigirán anunciantes y suscriptores, al Administrador D. José Rodao, calle de Barrionuevo, num. 7, segundo.

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO.

Habiendo sido suspendido en su cargo interin se resuelve el expediente incoado al Director de este Instituto, suspendemos la publicación de las cuartillas que teníamos preparadas, esperando á que los sucesos posteriores, nos dicten la conducta que demos de seguir en un asunto cuya importancia es grandísima y de todos conocida.

DE UN LIBRO NUEVO.

BANCO AGRÍCOLA DE SEGOVIA.

El Sr. Rivas Moreno, ha publicado un extenso folleto, casi un libro, sobre el interesantísimo tema *El Crédito Agrícola y el Ahorro*.

En él demuestra á maravilla que el Gobierno civil de Toledo, que desempeña con singular acierto, no le impide estudiar ni escribir. Pronto, muy pronto, diremos algo de esta obra que debiera leerse y releerse por cuantos se preocupan por el estado de la agricultura nacional. Hoy ofrecemos por vía de muestra un capítulo, no más interesante ni más digno de popularizarse que los otros, pero sí más adaptable por su extensión á las exigencias del periódico.

Desde que se fundó el Banco Agrícola, es Segovia el punto donde convergen las miradas de todos los que desean que nuestra empobrecida agricultura alcance más días afortunados que los que ahora corren para ella.

En conferencias, en libros y en folletos, cuantos se ocupan del crédito agrícola, lo primero de que se cuidan es de recomendar la sabia y provechosa organización del Banco Agrícola de Segovia.

La usura llegó á tales extremos en esta provincia, que la casi totalidad de los labradores estaban en las lindes de la más espantosa miseria. Los préstamos hipotecarios se hacían con un interés que pocas veces bajaba del 35 por 100, y los contratos de retroventa eran el procedimiento más en boga para hacerse los usureros, á poca costa, con toda la propiedad rústica y urbana.

A poner un dique á tales desventuras se encaminaron los propósitos de los fundadores del Banco Agrícola. Cuando se inició la idea, hubo el temor de que no pudiera llevarse á la

práctica, á pesar de que todos reconocían que era muy laudable el pensamiento.

La voz del patriotismo interesó el corazón de personas de buena voluntad, que contaban, además, con medios sobrados para vencer cuantas dificultades podían presentarse y en breve fué suscrito el pequeño capital que se consideraba preciso para empezar á operar. Dicha suma fué extraordinariamente modesta: 365.500 pesetas.

La Gerencia y el Consejo del Banco ganaron desde los primeros momentos la confianza del público, de tal suerte, que fué preciso contener las imposiciones, pues sin otro aliciente que el 4 por 100 de interés, todas las clases sociales se apresuraron á llevar sus ahorros al Banco Agrícola.

Importa mucho hacer constar que se trata de una provincia esencialmente agrícola, donde no se tenía por la generalidad de las gentes ni la más remota idea de lo que eran operaciones de banca.

El Banco Agrícola de Segovia hizo préstamos con garantía de valores, percibiendo el 3 por 100; cuando prestaba con hipoteca cobraba el 6, y si se trataba de crédito personal, el interés se elevaba al 8.

La Gerencia y el Consejo del Banco se dolían de tener que exigir el 8 por 100; pero los derechos del timbre y la contribución industrial subían tanto, que podía decirse que esta Sociedad trabajaba con el fin principal de proporcionar utilidades al fisco. Al 17 por 100 se elevaba lo que percibía la Hacienda de las utilidades del Banco Agrícola.

Al Gobierno liberal le cabe la satisfacción de haber librado al establecimiento que nos ocupa de la enorme carga que para él representaba la contribución industrial.

El señor ministro de Hacienda, estimando en lo mucho que valían los servicios prestados á la agricultura por el Banco de Segovia, decidió eximirle por completo del pago de la contribución industrial, y así se consignó en la ley de Presupuestos del 92 á 93.

Esta laudable iniciativa mereció los más sinceros plácemes de cuantos se interesan por el progreso agrícola.

La vida de este establecimiento, llegó á ser tan próspera en 1889, que en Junta general se decidió rebajar el interés de los créditos personales al 7 por 100. Estos milagros se realizaban gracias al acierto y economía con que en todas ocasiones procedía el Banco. Su personal era reducido y estaba pagado muy modestamente; pero esto no impedía que todo se hiciera pronto y bien.

Con los deudores se guardaban las más extremadas deferencias, procurando ellos corresponder acudiendo á pagar al día del vencimiento, y

cuando por cualquier causa no lo hacían, á fin de no irrogarles perjuicios, se les avisaba una ó dos veces. Los labradores podían pagar en cinco años los intereses y el capital.

En 1889 las imposiciones alcanzaron la cifra de 2.061.302 pesetas, haciendo el Banco operaciones por 6.739.005 pesetas.

El Banco Agrícola luchó en esta época con la contrariedad de que la sucursal del Banco de España de Segovia aumentó su cartera de una manera considerable, habiendo llegado en 1890 á realizar 1.202 operaciones de préstamo, que representaban cinco millones y medio de pesetas.

A pesar de esto, el éxito del Banco Agrícola era tan rápido como sorprendente. Los labradores pudieron apreciar la diferencia que existe entre un Banco Agrícola bien organizado y esos malaventurados Pósitos, que sólo sirven, en la mayor parte de los casos, para saciar la codicia de cuatro caciques sin conciencia.

En 1891 Segovia pasó por un período de prueba, siendo arrastradas las clases sociales á una crisis por causas espontáneas. El Banco Agrícola no pudo menos de sentir los terribles efectos de aquellos desastres, y hubo momentos en que aun los más optimistas llegaron á creer que no podría salvarse del naufragio una institución que tantos entusiasmos había despertado y que tantos desvelos y sacrificios representaba.

Afortunadamente el Banco Agrícola aún subsiste, gracias á la abnegación y patriotismo de los accionistas é imponentes, que supieron sacrificar sus conveniencias personales en aras del interés común.

Las imposiciones á corto plazo fueron la causa principal de las graves complicaciones que se originaron al Banco Agrícola, y el Consejo de este establecimiento obró muy acertadamente al suprimirlas.

El arreglo con los imponentes, se llevó á cabo convirtiendo el capital de sus respectivas imposiciones en obligaciones de 500 pesetas al portador, con el rédito de 5 por 100 anual, y amortizables por partes iguales en diez años, previo sorteo.

Las tristes enseñanzas de 1891 son la mejor garantía de la marcha normal y próspera que en adelante seguirá el Banco Agrícola; pero si, lo que no es de esperar, surgieran nuevas complicaciones en el porvenir, motivos sobrados hay para tener confianza ciega en el patriotismo, perseverancia y gran ilustración del Sr. Lécea y de cuantos han secundado sus provechosas iniciativas.

Mucho nos regocija el ver que, dominadas todas las dificultades, el Banco Agrícola de Segovia está otra vez en condiciones de poderse recomendar á todo el mundo como verdadero modelo de instituciones de crédito agrícola.

F. Rivas Moreno.

MISTER LOUDEN.

El lunes á las tres de la tarde, llegó á esta población el incansable periodista inglés Mr. Louden, corresponsal de *The Galignani Messenger*, hospedándose en la fonda de *El Comercio*, donde ha sido objeto de toda clase de atenciones por parte de los dueños de la fonda y de los periodistas de la Capital.

Mister Louden ha salido el jueves, á las diez de la mañana, con dirección á Madrid, muy satisfecho de su estancia en Segovia, que hubiera prolongado por más tiempo á no impedírselo los compromisos contraídos con el diario del que es corresponsal.

Durante el tiempo que entre nosotros ha permanecido ha visitado cuanto de notable encierra esta Capital, dedicando la mayor parte de las horas del día á sus trabajos literarios.

Mister Louden ha conseguido despertar la pública curiosidad y son muchas las cartas que recibe de empresas periódicas y de personalidades importantes, pidiéndole datos de su arriesgada excursión.

Nos ha prometido enviarnos el número de *The Galignani Messenger*, en que se ocupe de Segovia.

El miércoles fué obsequiado Mr. Louden por los periodistas segovianos, con un banquete en la fonda de *El Comercio*.

El menú fué espléndido y tan bien servido como se acostumbra en aquella acreditada fonda.

Figuraban entre los comensales nuestros compañeros Sres. Rubio, Ramírez, Ochoa (D. Rafael y D. Silverio), Calderón, Berzal y Rodao.

y nuestro buen amigo D. Carlos Vera, quien conversó en inglés con Mister Louden, interpretando correctamente cuanto se dijo en elogio del célebre periodista.

Hubo brindis ingeniosos, al destaparse el *Champagne* y como fin de fiesta, el entendido empleado de la Delegación de Hacienda señor Picazo y nuestro querido compañero en la prensa D. Silverio de Ochoa, ejecutaron en la guitarra y cítara, con la maestría que acostumbran, preciosas piezas de concierto, que fueron unánimemente aplaudidas.

El concierto se repitió por la noche en obsequio de Mister Louden, en el *Instituto de Vacunación*, donde fuimos obsequiados los concurrentes por nuestro compañero el Sr. Ramírez.

El genial periodista inglés salió ayer con dirección á Madrid, á donde llegará el domingo por la tarde hospedándose en el *Hotel de la Paz*, cuyo dueño le ha ofrecido, como lo hizo el de la fonda de *El Comercio* de esta Capital, gratuito hospedaje.

Hacemos votos porque termine Mister Louden, con toda felicidad, su comenzada excursión.

UNA HOJA SUELTA.

Los árboles estaban en flor, el campo húmedo de rocío; en aquella carrera sombría jugaban unos cuantos chicos á no sé qué cosa... Sus risas llegaban hasta mí, traídas por la brisa de la mañana.

Tú en un extremo, yo en otro, seguimos con la mirada sus locas carreras; pero á ninguno de los dos nos interesaba aquello. Lo que detuvo tus pasos y los míos, fué el imán de nuestras

almas que temían encontrarse demasiado cerca, siendo tanta su fuerza y su atracción...

Por encima de tu cabeza cantaban los pájaros diciéndose amores, y su lenguaje melifluo y tierno conmovía tu corazón.

Por vez primera en la vida tuve envidia de la libertad y la dicha de aquellos cantores de la selva que tantas cosas se decían, saltando de rama en rama, cuando yo no sabía contarte lo que sentía.

Sí, en verdad, el silencio es elocuente, aquel forzado mutismo que los dos guardamos, debía ser un poema que tú ponías en verso, mirando al suelo y yo traducía en la expresión de tu semblante.

¡Qué de ideas acudían á mi mente, al recoger en mi retina las tintas de tu faz, el áureo rizo con que jugaba el viento, y el delicado contorno de todo tu ser! Servíale de marco á tu figura el obscuro follaje que te rodeaba, destacándose vigorosa sobre él.

Desde entonces acá ha pasado mucho tiempo, ese tiempo que no tiene medida porque parece una eternidad, y sin embargo, la tierra obscura, más fiel que tu corazón, conserva todavía la huella que en ella imprimió tu pie.

¿Por qué has olvidado, Celia, aquella hermosa mañana, y sellaste con tu huella la fosa de tal olvido?

¿Por qué?

Si algún día pasas por esa umbrosa alameda, acaso encuentres fresca hierba ó tiernas violetas que te recuerden el pasado; lo que no encontrarás ya nunca es el corazón que te amaba; ¡tú lo has matado!

P. Ruiz y Enriquez.

MOROS Y CRISTIANOS.

Corriendo la pólvora.

Quien no conozca Marruecos, no puede explicarse el brioso empuje, la fiereza que viejos, niños y hombres, cuantos disponen de un caballo corredor, ponen en la sublime fantasía, fantasía de colores, de luces, de líneas, caleidoscopio deslumbrador de cambiantes mil, bandera nacional del Imperio, formada de jirones de espesa pólvora y llamear de espingardas. Se corre la pólvora en Marruecos para celebrar casamientos, buenas noticias, fiestas de santos, prósperas cosechas, restablecimientos de enfermedades, juelgas: es la pólvora vicio nacional como en Europa el vino.

Hacia las dos de la tarde, se presentaron en un repecho de la llanura hasta 30 gentiles caballeros envueltos en gasas transparentes. Mas ¡oh, asombro! ¡Son éstos los mismos caballeros que viven en misero aduar revueltos con animales y basuras! Transformanse de pronto, de groseros pastores, en fantásticos caballeros del Cisne. ¡Raza de artistas, raza de profetas! De los 30 que venían en fila, brava y ceremoniosamente adelantóse uno, tan hermoso, tan caballero, tan arrogante, que parecía un antiguo moro de nuestro Romancero. Iba velado de blanco, y á su caballo, níveo también, le ceñían rendajes y borlones de un color, espléndido, lila claro, recamado todo él de arabescos dorados con mucha argentería en estribos, anillos y bocados. Sobre lo blanco del traje, el violáceo pálido se desvanecía, y la plata mate brillaba muy débilmente. Era el caballero muy gentil y gallardísimo el caballo; pero al acercarse á nosotros vimos

con pena que el pobre animal se desangraba por ancha herida: inspiraba profunda compasión aquel vientre blanco, reluciente de sangre, y no sin repugnancia veíamos la pálida seda manchada de gotas rojas. Era el caballo como símbolo de este Imperio, mezcla de bárbaras costumbres y refinamientos de damisela.

Pidió permiso el caballero, bajó de Dukala, para correr la pólvora, y una vez concedido, se dirigió á galope en busca de sus compañeros, que descansaban en una cuesta y bajo las anchas hojas de gigantesca palmera. Era la única que veíamos desde nuestra salida, y parecía puesta allí con objeto de dar más carácter á la escena. Aseguráronse sobre los escribos, y en correcta línea, solemnes, avanzaron sobre nosotros. Veíamos formarse como una oleada de tornasolada espuma, que engrosaba cuando los gritos eran más agudos é hinchábase de blancuras al moverse los jaiques y los flotantes alquiceles. El bajá dió un trote corto, levantóse gigante sobre los estribos, cogió su espingarda con las dos manos, alzándola al nivel de su cabeza, oyose un grito:

—¡Ajaja, ahaa! ¡Muley Abd-el Kader!

Era el brindis obligado al santo de Marrakesh. Volvió el jefe la cabeza como para enardecer á sus huestes, y éstas arrancaron en un trote corto que, oído de cerca, parecía, al rebotar los cascos de los caballos en la hierba, una granizada de balas que rodaran estrepitosamente por el suelo. De pronto se abrió como en inmenso blanco abanico aquella concéntrica y ordenada masa, y entonces pudimos embargarnos en un cuadro fantástico, calenturiento: embistieron unos jinetes á otros poniendo las espingardas en alto, formando originalísimas y soñadas líneas de esos caprichosos dibujos, encanto de la fantasía que se forman en las columnas azuladas del humo, en las burbujas espumantes del *champagne*. Era un choque de colores, un galope rabioso, infernal. Temblaba el suelo bajo aquel bronco galopar, y nosotros, aun cuando á cierta distancia, teníamos miedo de ser atropellados por la desatada carrera. Pero en un momento aquellos jinetes se pusieron sobre los estribos agitando sus jaiques, semejantes á fantasmas, uniéronse otra vez y cayeron sobre el llano como una ola hirbiente de espuma estrellada en las rocas, con un estrépito seco de fusiles y espingardas, con diabólicos gritos, con *ujujús* que parecían angustiosos, al oírlos entre la densa y azulada nube de pólvora que cubría el escuadrón. Y al llevársela en jirones el viento, surgieron, como arcos iris en una tempestad, mil colores de rasos, sedas, sillas y castanes azules, rojos, naranja, crema, verde, mezcla de rudos disfraces y de afeminados trajes de baile.

Tras de la primera fila surgió la segunda, más enardecida y revoltosa, más galopadora y jadeante, y un *ujujú, ujujú!* de ave herida, selvático y hermosísimo grito de guerra, himno á la libre naturaleza, estremeció el llano, uniéndose con él un triunfal coro de entusiastas vítores y de relinchos, lanzados éstos por nuestros caballos, que trataban de desatarse, embriagados de pólvora y de alegría... El calmoso viento dejó ir prendiéndose en piteras y arbustos, jirones de niebla azul... Y un muchachón, vestido de morado, que parecía un nazareno, disparó el último tiro apuntando al cielo, y corriendo á todo galope, sobre la aun estremecida tierra.

Rodrigo Soriano.

Sección de noticias.

Los bailes de *Piñata* celebrados en las Sociedades de recreo el domingo último estuvieron en extremo animados, abundando los disfraces.

No hacemos de ese epílogo del Carnaval una descripción detallada, por falta de espacio.

El sábado 16 de este mes, dará el primer concierto en el Teatro Principal la brillante banda de la Academia de Artillería, bajo la dirección del Sr. Urizar.

Se celebrarán tres conciertos, los sábados a las seis de la tarde, ejecutándose en ellos música selecta de los más afamados maestros.

El teatro estará convenientemente alumbrado y en buenas condiciones de calefacción.

Se abre un abono en la contaduría del Teatro, hasta el día 15 a las diez de la mañana.

D. Angel Casas, maestro de Cedillo de la Torre, ha sido jubilado por defecto físico.

La suscripción en esta provincia, para el monumento al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, asciende hasta ahora a 346'31 pesetas, que con la de las Escuelas Normales y una corta cantidad que había recaudada desde que se inició el pensamiento, asciende a unas 410 pesetas.

Durante la tercera decena de Febrero último, se han registrado en este Juzgado municipal, 18 nacimientos e igual número de defunciones.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, a nuestro buen amigo el ilustrado Comandante de Artillería, profesor de la Academia, D. Juan Becerril y Blanco a quien felicitamos.

El domingo último, los médicos Sres. Ramírez y Acinas obsequiaron en el Instituto de Vacunación a sus compañeros, con café, pastas, liceres y cigarros.

Para el domingo próximo se tomará el *café médico* en la casa de los Sres. Gil e Isabel y Matabuena.

Se han posesionado interinamente de sus Escuelas D. Juan Encinas, de Moral; D. Consuelo Arranz, de Domingo García; D. Elisa Vaquero, de Muñozpedro; D. Avelina Figueruelo, de Olmo; D. Andrea Álvarez, de Marugán; D. Mariano Arahuetes, de Mudrián; D. Félix Cáceres, de Villaseca y D. María Piñuela, de Zamarramala.

En el *Boletín Oficial*, correspondiente al miércoles último, aparecen los anuncios de las vacantes de Secretarios de los Juzgados municipales de Higuera, Espinar, Santo Domingo de Pirón, Revenga y Escobar.

En la calle Real del Carmen, se abrió al público el sábado último una nueva droguería y perfumería, propiedad de D. Bernardo Vázquez, encargado que fué de la droguería de D. Francisco M. Marcos, establecida en la plaza de Corpus.

El periódico *La Contabilidad*, ha publicado un interesante artículo de nuestro buen amigo D. Joaquín Juste, quien propone acertados procedimientos para normalizar los pagos de primera enseñanza de modo que no resulten desatendidas esas sagradas obligaciones de los Municipios.

Relación nominal de los reclutas del reemplazo de 1894 destinados a Ultramar, que han de presentarse en el cuartel de la Trinidad de esta Capital el día 15 del mes actual, a las nueve de su mañana.

- Núm. 2.—Mariano Martín Sanz.—Urueñas.
- » 5.—Eugenio Regidor de Frutos.—Laguna de Contreras.
- » 7.—Valeriano García Valriberas.—Labajos.
- » 13.—Felipe Sanz Martín.—Prádena.
- » 14.—Eufemio Díez Masedo.—Cerezode Abajo.
- » 18.—Crispulo Arranz Antoranz.—Sepúlveda.
- » 19.—Cipriano Pascual García.—Aldehuela del Codonal.
- » 23.—Juan Martín Vega.—Casla.
- » 30.—Braulio Yubero Mardomingo.—Escalona.
- » 35.—Gasper Sanz Gimeno.—Cascajares.
- » 37.—Domingo Clemente Mozo.—Arevalillo.
- » 38.—Juan Moreno Frutos.—Navares de Enmedio.
- » 39.—Nazario Sanz Delgado.—Torreadrada.
- » 40.—Mariano González Mayoral.—Castroserna de Arriba.

Terminados por la Comisión de Evaluación de esta Capital los apéndices al amillaramiento de esta localidad, correspondientes al año económico de 1895-96, se hallan expuestos al público en la Secretaría de la misma, por término de quince días, a fin de que los contribuyentes puedan examinarles y entablar sobre las alteraciones sufridas en su riqueza amillarada, las reclamaciones de agravio absoluto o comparativo que crean pertinentes a su derecho.

El último número de la preciosa revista ilustrada *Blanco y Negro*, publica el retrato, primorosamente hecho, del infatigable periodista inglés Mr. Loudon, acompañado de algunas notas biográficas.

Al dorso de un billete de 1000 pesetas cambiado en la Sucursal del Banco de Vitoria, se leen estos versos:

Saludo.

Con convulsiones secretas
y como se mira al sol,
te contemplo en mis gavetas.
¡Ha quedado un español
que conserva mil pesetas!

Despedida.

Ya presagiaba el desmoche;
era mi ilusión liviana.
¡Entraron por la mañana
y salieron por la noche!

Con asistencia de los Sres. Martín Higuera, (Presidente) Ramírez, Mateos, Alemán, Carsi, González, Ramón Santiago, Cabrero, Calderón, Sanz Alvaro, Pérez Yagüe (D. F.), Hernández y Molina, celebró anoche sesión el Ayuntamiento, dándose cuenta del fallecimiento del empleado de aquella Corporación Sr. Urrialde y de algunos otros asuntos de escaso interés.

Con el título de *Mercurio*, comenzará a publicarse en Madrid dentro de breves días un semanario comercial, de gran lujo y de considerable tirada.

Las condiciones de esta publicación no puede ser más ventajosas para los anunciantes y eso nos hace suponer que habrá de alcanzar el buen éxito que merece.

Los comerciantes que deseen enterarse pueden dirigirse a Madrid calle de Vergara, 1, entre-suelo izquierda.

Entre varios ciclistas madrileños se agita la idea de regalar una hermosa bicicleta al eminente dramaturgo Sr. Echegaray, que desde hace algún tiempo se ha aficionado a ese medio de locomoción.

Vacantes:

La plaza de Secretario municipal suplente del Juzgado de Otero de Herreros, la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871 y dentro del término de quince días, a contar desde el 4 del corriente.

Las plazas de Maestra de las elementales de Aillón, Martín Muñoz de las Posadas, Sepúlveda y Villacastín, dotada cada una con el sueldo anual de 825 pesetas y las retribuciones legales.

La idem de la elemental de Nava de la Asunción, con el sueldo anual de 825 pesetas, 100 para casa-habitación y las retribuciones legales y las de Maestro de las elementales de Codorniz y Navalmanzano, dotada cada una con el sueldo anual de 825 pesetas y las retribuciones legales.

ALBUM POÉTICO DE «LA LEGALIDAD»

A UN AMIGO OFICIOSO.

Por puro afecto quizás,
siempre diciéndome estás
que son muchos mis estrenos
y que si escribiera menos
valdría bastante más.

Que no ceso de escribir,
que mi nombre ha de salir
en cuanto España publica,
y que ya me perjudica
el afán de producir.

Que endilgo de mogollón
ó un sainete ó un dramón;
mas la culpa, francamente,
la tiene precisamente
eso de la producción.

Algo el peso detuviera
mi númen, en partos rico,
si yo millonario fuera,
ó en mi casa no tuviera
nueve muchachos... y pico.

Soy hormiga que no tasa
su trabajo, caro amigo,
y que a todo se propasa
si lleva un grano de trigo
hasta el rincón de su casa.

Si la muchedumbre fiera
me silba, mi parva entera,
que tiene instintos más sabios,
me recibe en la escalera
con la sonrisa en los labios.

¡Críticos de munición,
pegadme sin compasión,
que, aunque los palos no cesen,
con que mis hijos me besen
tengo bastante ovación!

Sin tiempo para pulir
mis burdas tramas enhebro.
¡Venga papel y a escribir
mientras tenga mi cerebro
fósforo que consumir!

¡Gozen provecho y honor
los que escriben inspirados
y sin prisa en la labor,
que a mí a trabajos forzados
me ha condenado el amor!

¡Justo renombre gozad,
mientras yo en la obscuridad,
satisfecho con mi pena,
lloro por la libertad
y bendigo mi cadena!

Ya sabes, querido amigo,
por qué mi afán no mitigo;
y si me ves que ando y ando,
déjame, que voy buscando
mi pobre grano de trigo.

José Jackson Veyan.

